

**PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE RIGE LA  
CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS RELATIVAS " RENOVACION DE ACERADO  
EN LA CALLE REAL FASE II " PAIMP 2022**

<b>A. PODER ADJUDICADOR</b>			
ADMINISTRACIÓN CONTRATANTE:	AYUNTAMIENTO DE TRECASAS		
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:	ALCALDIA DEL AYUNTAMIENTO DE TRECASAS		
SERVICIO GESTOR:	SECRETARÍA		
Fecha Resolución de inicio del expediente de contratación: 04.05.2022			
Perfil de contratante: <a href="https://contrataciondelestado.es/wps/portal/perfilContratante">https://contrataciondelestado.es/wps/portal/perfilContratante</a> .			
Dirección del órgano de contratación: PLAZA MAYOR Nº 1. 40194 TRECASAS			
Correo electrónico del órgano de contratación secretario@aytotrecasas.es			
<b>B. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN</b>			
Nº de Expediente	93/2022	Tipo Contrato:	OBRAS
Tipo de Procedimiento	ABIERTO SIMPLIFICADO	Tramitación:	ORDINARIA
		Tramitación anticipada:	<input type="checkbox"/> NO
Forma de presentación de ofertas: <b>ELECTRONICAMENTE</b>			
Cabe recurso especial: <b>NO</b>			
Contrato sujeto a regulación armonizada: <b>NO</b>			
<b>C. DEFINICIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO</b>			
<p>Las obras a ejecutar consistirán, conforme al Proyecto redactado por la Arquitecta-Técnica D<sup>a</sup> María José Plaza Martín ) en: Se trata de renovación de pavimentación de calles dentro del núcleo municipal que aún disponiendo de todos los servicios necesarios en cuanto a suministros públicos se encuentran en mal estado. Además se pretende su adaptación siempre que sea posible conforme a la normativa vigente sobre Accesibilidad y Supresión de Barreras.</p>			
<b>D. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN</b>			
Presupuesto base IVA excluido: 83.890,41	Tipo de IVA aplicable: 21% 17.616,99	Presupuesto base IVA incluido: 101.507,40	

<b>E. VALOR ESTIMADO</b>				
Presupuesto base de licitación (IVA excluido)				83.890,41
Importe de las modificaciones previstas (IVA excluido):				
<b>TOTAL VALOR ESTIMADO:</b>				<b>83.890,41</b>
<b>F. ANUALIDADES</b>				
Ejercicio	A cargo de la Admón. DIPUTACION	A cargo del Ayuntamiento	A cargo de otros	TOTAL
2022	40.718.00	60.789,40		101.507,40
<b>G. RÉGIMEN DE FINANCIACIÓN</b>				
DIPUTACION PROVINCIAL		Ayuntamiento	Otros	
40.11%		59.89 %	%	
<b>H. ADMISIBILIDAD DE VARIANTES: NO</b>				
<b>I. CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN:</b> <a href="#">Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo</a>				
<b>J. REVISIÓN DE PRECIOS: NO</b>				
<b>K. GARANTÍAS</b>				
PROVISIONAL : <b>NO</b>		ASCIENDE A ---- por ciento		
DEFINITIVA : <b>SI</b>		ASCIENDE A <b>5 por ciento</b>		
COMPLEMENTARIA: <b>SI</b>		ASCIENDE A <b>5 por ciento</b>		
<b>L. ADSCRIPCIÓN OBLIGATORIA DE MEDIOS: NO</b>				
<b>M. SUBROGACIÓN: SI</b>				
<b>N. SUBCONTRATACIÓN</b> <input type="checkbox"/> SI, <a href="#">vid cláusula 23</a>				
<b>Ñ. MODIFICACIONES CONTRACTUALES PREVISTAS.</b> <a href="#">vid cláusula 24</a>				
<b>O. DATOS DE FACTURACIÓN</b>				
Entidad contratante	AYUNTAMIENTO DE TRECASAS			
Órgano de contratación	ALCALDIA DE LA CORPORACION	CÓDIGO DIR3	<b>L01402075.</b>	
Órgano con competencias en materia de contabilidad	SECRETARÍA - INTERVENCIÓN	CÓDIGO DIR3	<b>L01402075.</b>	
Destinatario de la prestación	AYUNTAMIENTO DE TRECASAS	CÓDIGO DIR3	<b>L01402075.</b>	